

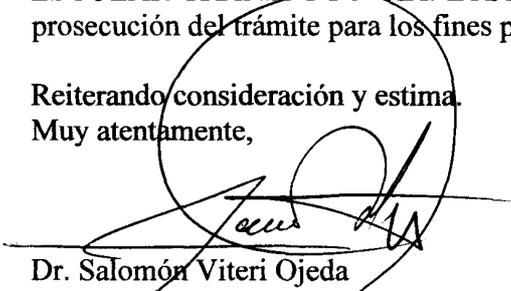
Puyo, 8 de mayo del 2007.

Sr.
INTENDENTE GENERAL DE COMPAÑIAS DE AMBATO.
Ambato.

Respetuosamente,

Adjunto de dignará encontrar un ejemplar de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DEL SOCIO EDELBERTO GUIJARRO MATA Y SONIA REBECA RUBIO VALVERDE A FAVOR DE ANGEL RAMIRO CHICAIZA VASQUEZ, EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR TRANSPUYO CIA. LTDA., por lo que solicito se digne disponer la prosecución del trámite para los fines pertinentes.

Reiterando consideración y estima.
Muy atentamente,



Dr. Salomón Viteri Ojeda
Mat. 04 C.A.Pastaza
Ci. 180101407-5
Telef. 2885990-0954604806
9de Octubre y Ortega
Puyo-Ecuador.

*Recibido:
Favor atender
[Signature]*

[Signature]
Dulsa Torres Rodriguez
Superintendencia de Compañías
14 MAYO 2007

980

302

A.CH.G.

REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON PASTAZA

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

.....
CESION DE PARTICIPACIONES
.....

OTORGANTES: EDELBERTO GUIJARRO MATA Y SONIA REBECA RUBIO
VALVERDE A FAVOR DE ANGEL RAMIRO CHICAIZA VAS-
QUEZ. -
.....
.....
.....

CUANTIA: \$ 20,00.-
.....

DEL NOTARIO

Dr. Andrés Chacha Gualoto

Copia PRIMERA.....

Puyo, 18 de ENERO de 2007.....



1 **NUMERO:**
2 **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES**
3 **QUE HACE: EDELBERTO GUIJARRO MATA**
4 **Y SONIA REBECA RUBIO VALVERDE, A**
5 **FAVOR DE ANGEL RAMIRO CHICAIZA**
6 **VASQUEZ.-**

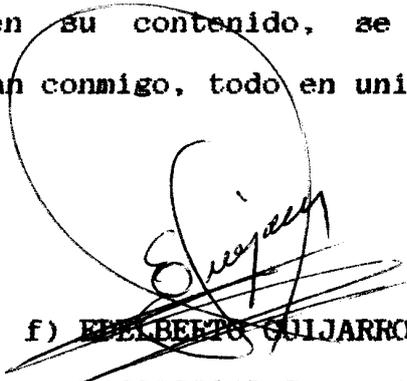
7 **CUANTIA: \$.20,00.-**

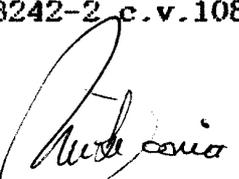
8 En la ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza,
9 República del Ecuador, hoy día ~~dieciocho~~ **de enero del**
10 **año dos mil siete,** ante mi, Doctor Andrés Chacha
11 Gualoto, Notario Primero de este cantón, comparecen por
12 una parte los señores cónyuges **EDELBERTO GUIJARRO MATA,**
13 quien declara ser ~~casado~~; empleado público, y **SONIA**
14 **REBECA RUBIO VALVERDE,** quien declara ser de estado civil
15 ~~casada~~, contadora; y, por otra parte el señor **ANGEL**
16 **RAMIRO CHICAIZA VASQUEZ,** quien declara ser ~~casado~~,
17 bachiller contador; los comparecientes son mayores de
18 edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Puyo,
19 con capacidad legal para esta clase de actos y contratos
20 a quienes de conocerlos doy fe; y procediendo con amplia
21 libertad y bien instruidos de la naturaleza y resultados
22 de esta escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES,**
23 para su otorgamiento me presentaron la minuta que es del
24 tenor literal siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro
25 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una
26 que contenga el acto societario de **CESION DE**
27 **PARTICIPACIONES SOCIALES,** de conformidad con las
28 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.- Al**

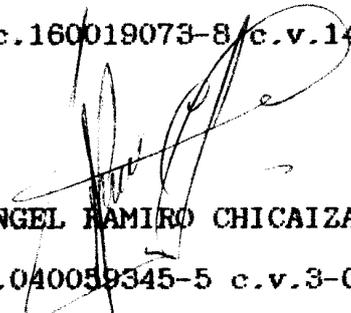
1 otorgamiento y suscripción de la presente escritura
2 pública por sus propios y personales derechos,
3 comparecen los señores **EDELBERTO GUIJARRO MATA Y SONIA**
4 **REBECA RUBIO VALVERDE**, en calidad de socio de la
5 Compañía de Transporte Escolar Puyo **TRANSPUYO CIA.**
6 **LTDA.**, a quienes se les denominará **CEDENTES**; y, por otra
7 parte el señor **RAMIRO CHICAIZA**, a quien en adelante se
8 le denominará **CESSIONARIO**, todos mayores de edad y
9 capaces para contratar y obligarse, cual en derecho se
10 requiere. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** El señor
11 **EDELBERTO GUIJARRO MATA**, es socio de la Compañía de
12 Transporte Escolar Puyo **TRANSPUYO CIA. LTDA.**, que se
13 constituyó con domicilio en la ciudad de Puyo, mediante
14 escritura pública celebrada ante el Doctor Andres Chacha
15 Gualoto, Notario Primero del cantón Pastaza el cuatro de
16 abril del dos mil seis e inscrita el en Registro
17 Mercantil del cantón Pastaza, bajo el número cuarenta y
18 seis de fecha dos de mayo del dos mil seis. **DOS.-** El
19 compareciente, señor **EDELBERTO GUIJARRO MATA**, es
20 propietario de ciento diez participaciones del valor de
21 un dólar cada una en el capital social de la Compañía.
22 **TERCERA: AUTORIZACION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.-** La
23 Junta General Extraordinaria de Socios, realizada el día
24 sábado once de noviembre del dos mil seis a las veinte
25 horas en la ciudad de Puyo, cantón y provincia de
26 Pastaza, autorizan al socio señor **EDELBERTO GUIJARRO**
27 **MATA**, la cesión de veinte participaciones a favor de
28 Ramiro Chicaiza, en los términos que constan en el acta

1 respectiva la misma que se agrega como documento
2 habilitante. CUARTA: PRECIO.- En virtud de los
3 manifestado, las partes convienen en que el cedente
4 señor **EDELBERTO GUIJARRO MATA**, ceda las veinte
5 participaciones de un dólar americano cada una a favor
6 del cesionario Ramiro Chicaiza, por el valor de **VEINTE**
7 **DOLARES AMERICANOS**, que el cesionario señor **RAMIRO**
8 **CHICAIZA**, paga al cedente señor **EDELBERTO GUIJARRO MATA**,
9 en moneda de curso legal a entera satisfacción de los
10 cedentes. QUINTA: DERECHOS Y OBLIGACIONES.- Para efecto
11 de este contrato de cesión de participaciones, el
12 cesionario adquiere derechos y contrae obligaciones
13 instituidas dentro del Estatuto Social de esta Compañía,
14 como en la Ley de Compañías, cuyas normas declaran
15 conocerlas y respetarlas. SEXTA: GASTOS.- Todos los
16 gastos que ocasionare la presente escritura estará a
17 cargo del cesionario. Todos los gastos que ocasionare la
18 presente escritura estará a cargo del cesionario.
19 SEPTIMA: AUTORIZACION.- La señora **SONIA REBECA RUBIO**
20 **VALVERDE**, cónyuge del señor **EDELBERTO GUIJARRO MATA**,
21 autoriza a su cónyuge a que realice el presente contrato
22 de cesión de participaciones. OCTAVA: ACEPTACION.- Las
23 partes aceptan el contenido de todas y cada una de las
24 cláusulas de la presente cesión de participaciones
25 sociales. NOVENA: CONTROVERSIA.- En caso de producirse
26 controversias por efecto del presente contrato de cesión
27 de participaciones sociales, las partes renuncian
28 domicilio y se someten a los jueces competentes de esta

1 ciudad de Puyo. Usted señor Notario se dignará agregar
 2 las demás cláusulas de estilo para la completa validez
 3 del presente instrumento público. Hasta aquí la minuta.
 4 firmado) Doctor Salomon Viteri Ojeda. Matricula Número
 5 cero cuatro del Colegio de Abogados de Pastaza.- Minuta
 6 que fue transcrita en forma completa y que queda elevada
 7 a escritura pública, para que surtan los efectos legales
 8 consiguientes.- Leído íntegramente y en alta voz este
 9 contrato por mí el Notario a los comparecientes, quienes
 10 se ratifican en su contenido, se afirman y para
 11 constancia firman conmigo, todo en unidad de acto.- DOY
 12 FE.-


 f) ~~EHELBERTO~~ GUIJARRO MATA
 c.c.160008242-2 c.v.108-001


 f) SONIA REBECA RUBIO VALVERDE
 c.c.160019073-8/c.v.147-001


 f) ANGEL RAMIRO CHICAIZA VASQUEZ
 c.c.040059345-5 c.v.3-008


 f) Dr. Andrés Chacha Gualoto

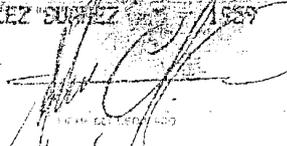
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON PASTAZA

Se o

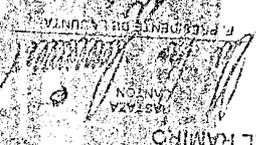


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 040059345-5
 CHICAIZA VASQUEZ ANGEL RAMIRO
 CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ
 18 NOVIEMBRE 1959
 FECHA DE EMISION 0159 00565 M
 CARCHI/MONTUFAR
 GONZALEZ SUAREZ




REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 28 DE NOVIEMBRE DEL 2006
 NUMERO 3-008
 CEDULA 0400593455
 CHICAIZA VASQUEZ
 ANGEL RAMIRO
 PASTAZA
 PROVINCIA PASTAZA
 MUNICIPIO MONTUFAR



ECUATORIANA***** E113311122
 CASADO MYRIAM GUADALUPE ACOSTA FUERTES
 SECUNDARIA CONTADOR BACHILLER
 SEGUNDO ERIBERTO CHICAIZA PROF/OCCUP
 EVA LUCIA VASQUEZ
 PASTAZA RELIQUO DE LA MADRE
 15/10/2004
 FECHA DE EMISION 15/10/2016
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA No REN 0030121
 PSZ

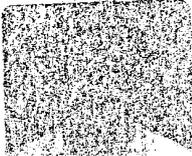



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDULACION

REGISTRO DE CIUDADANIA No 160006242-2

GUIJARRO MATA EDELBERTO
 CHIMBORAZO/GUANO/LA MATRIZ
 12 NOVIEMBRE 1954

001-0282 00665 M
 CHIMBORAZO/GUANO
 LA MATRIZ 1954

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

26 DE NOVIEMBRE DEL 2006

108-001 1600082422
 NUMERO CEDULA

Electo **GUIJARRO MATA EDELBERTO**

PASTAZA PROVINCIA
 PASTAZA CANTON
 ENTE PURO ORTIZ PARROQUIA
 P. PRESIDENCIAL DEL CANTON




ECUATORIANA***** V13231222

CASADO SONIA REBECA RUBIO VALVERDE
 EMPLEADO PUBLICO

SUPERIOR
 OCTAVIO GUIJARRO
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
 PIEDAD MATA
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
 PASTAZA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
 16/09/2005

REN 0040250
 Psz




PULGAR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACION Y CEBULACION

CEDELA DE CIUDADANIA 160019073-8
 SONIA REBECA RUBIO VALVERDE

30 DE NOVIEMBRE DE 1964

PUYO - PASTAZA

29 56 395

PASTAZA - PASTAZA 1964

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

26 DE NOVIEMBRE DEL 2006

147-001 1600190738
 NUMERO CEDULA

Elector RUBIO VALVERDE
 SONIA REBECA

PASTAZA
 PROVINCIA
 TITE HUGO ORTIZ
 PARROQUIA

PASTAZA
 CANTON
[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

EQUATORIANA V2333 - V1222

C.C. - EDELBERTO GUIJARRO MATA

ESTADO CIVIL SECUNDARIA 6º CURSO BACHILLER CONTADOR

DISTRICCIÓN CESAR AUGUSTO RUBIO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE JUANA VALVERDE

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE PUYO 30 DE NOVIEMBRE DE 1989

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION MUELTE DE SU TITULAR

FECHA DE CADUCIDAD EL.C. 1279552

[Fingerprint]

FIRMA DE LA AUTORIDAD
 PULGAR EN REGISTRO



torgó ante mí en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, la misma que firmo, sello y tubrico.
Puyo, Enero 18 del 2007


.....
Dr. Andrés Chacha Gualoto
NOTARIO PRIMERO
CANTON PASTAZA
Puyo - Ecuador

Se tomó nota de esta cesión de participaciones en el Protocolo de escrituras públicas del seis de abril del dos mil seis, al margen correspondiente.

Puyo, Marzo 30 del 2007


.....
Dr. Andrés Chacha Gualoto
NOTARIO PRIMERO
CANTON PASTAZA
Puyo - Ecuador

CERTIFICO : Que en ésta fecha , procedí a la marginación de la escritura de Cesión de Participaciones Sociales , que antecede , en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía de Transporte Escolar PUYO TRANSPUYO Cía. Ltda. , celebrada en la Notaría Primera del Cantón Pastaza , el 4 de abril del 2006 , inscrita el 2 de mayo del mismo año , a fojas 97 No.46 , en el Libro de Registro Mercantil .

Puyo , abril 12 del 2007.

EL REGISTRADOR


.....

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL
CANTON PASTAZA
Dr. Lauro Terán Orbe
REGISTRADOR

COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR TRANSPUYO CIA LTDA



APROBADA SEGUN RESOLUCION N° 04 ADIC 109 DEL 25 DE ABRIL DEL 2006



ACTA N° 15 DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR PUYO TRANSPUYO CIA LTDA.

En la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, hoy sábado, ~~ocho de noviembre~~ ~~del~~ ~~dos mil seis,~~ siendo las veinte horas, en su domicilio principal ~~ubicado~~ ~~en~~ la calle 9 de Octubre y Teniente Hugo Ortíz, se reúnen los siguientes socios señores: Edelberto Guijarro Mata, Carrillo Villarroel Bolívar, Carrillo Iturralde Neptalí, Chango olmedo Rigoberto, Medina Días Edison Bolívar, Trávez García Marco Aníbal y Yugcha Llambo Luis Aníbal; bajo la Presidencia del señor Bolívar Neptalí Carrillo Villarroel, actúa como secretario el señor gerente Edelberto Guijarro Mata. Estando la totalidad del capital social y pagado, los socios celebran la junta general extraordinaria, previamente notificada y tratan los siguientes puntos de la convocatoria.

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión
- 3.- Autorización de transferencia de participaciones e ingreso de un nuevo socio
- 4.- Lectura y aprobación del acta

1.- Constatación del quórum.- El señor Presidente constata el quórum de los señores socios. 2.- Instalación de la sesión.- Una vez constatado el quórum, y con la presencia del 100% del Capital Social de la Compañía, se procede a tratar el siguiente punto. 3.- Autorización de transferencia de participaciones e ingreso de un nuevo socio. Toma la palabra el señor Presidente y pone a consideración de la Junta e informa que el señor socio Edelberto Guijarro Mata solicita la autorización a la Junta para transferir veinte participaciones. A lo que toma la palabra el señor socio Edelberto Guijarro, quien agradece a los señores socios por su presencia y a la vez manifiesta y solicita la respectiva autorización para transferir veinte participaciones. Toma la palabra el señor Presidente y pregunta, si los socios desean adquirirlas a prorrata o si alguien de los socios presentes desea adquirir esas veinte participaciones; toma la palabra el señor socio Edison Medina y manifiesta que no desea adquirirlas y que el señor Presidente pregunte a la sala sobre el tema, el señor Presidente solicita que levanten los socios que no desean adquirirlas, al no levantar ninguno de los presentes, el señor Secretario comprueba que unánimemente todos los socios presentes se niegan a adquirirlas; seguidamente toma la palabra el señor socio Rigoberto Chango, quien dice que no se opone a la transferencia de las veinte participaciones del socio Edelberto Guijarro y pide al señor secretario que de lectura al oficio de la persona particular que desea adquirirlas y quiere ser socio de nuestra empresa; continuando con la sesión toma la palabra el señor secretario Edelberto Guijarro y solicita que el señor Presidente de lectura a su solicitud, en la misma que consta la petición del señor Edelberto Guijarro, quien solicita la autorización de transferir veinte participaciones a favor del señor Ramiro Chicaiza. A lo que manifiesta el socio Marco Trávez que conoce al señor Chicaiza y sabe que es una persona de trabajo y responsable de sus actos por lo que mociona que se le extienda la autorización respectiva, moción que es apoyada por el socio Yugcha Luis, por lo que el señor Presidente eleva a moción y al someter a votación la Junta General Extraordinaria de Socios de forma unánime autorizan la transferencia de las veinte participaciones del socio Edelberto Guijarro Mata a favor del nuevo socio señor Ramiro Chicaiza; el señor Presidente declara un receso de treinta minutos para redactar el acta. A las veinte y tres horas con treinta y cinco minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social pagado y presente.....



COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR TRANSPUYO CIA LTDA



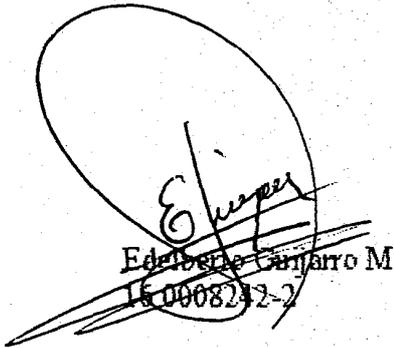
APROBADA SEGUN RESOLUCIÓN N° 06 ADIC 199 DEL 23 DE ABRIL DEL 2006

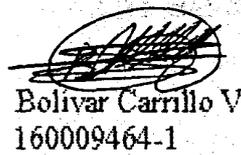


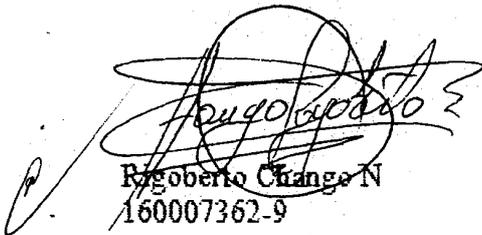
ACTAN° 15

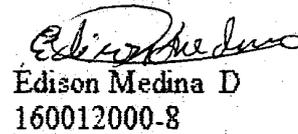
Pág. 2

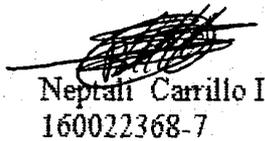
- El señor Gerente indica que a continuación deben firmar para constancia de lo actuado y para los trámites correspondientes y lo realizan en forma sucesiva.

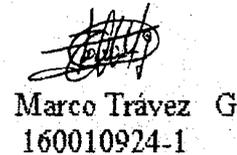

Edelberto Carrillo M
160008242-2

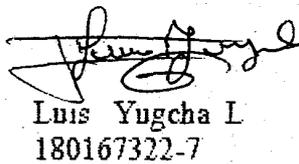

Bolivar Carrillo V
160009464-1


Rogoberto Chango N
160007362-9


Edison Medina D
160012000-8


Neptali Carrillo I
160022368-7

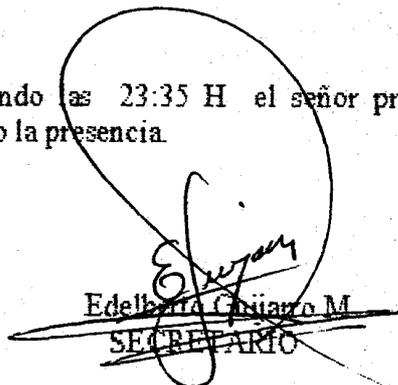

Marco Trávez G
160010924-1


Luis Yugcha L
180167322-7

4.-Clausura. Sin tener más que tratar y siendo las 23:35 H el señor presidente da por concluido la sesión agradeciendo la presencia.


Bolivar Carrillo
PRESIDENTE



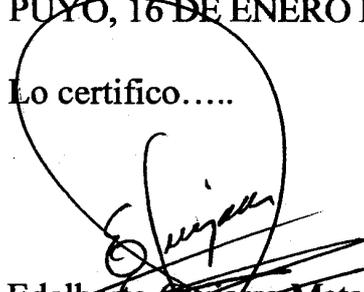

Edelberto Carrillo M
SECRETARIO



CERTIFICO QUE ESTOS DOS FOLIOS SON ~~EL~~ COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN NUESTRO ARCHIVO PUYO, 16 DE ENERO DEL 2007.



Lo certifico.....


~~Edelberto Cárstero Mata~~
GERENTE DE TRANSPUYO CIA. LTDA.



✓



CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE ESCOLAR PUYO TRANSPUYO CIA. LTDA.



De conformidad con la Ley de Compañías y más disposiciones legales y en concordancia al Artículo Décimo Primero de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los Señores Socios de la Compañía de Transporte Escolar Puyo TRANSPUYO CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA que se realizará el día sábado 11 de noviembre del 2006 a las 20h00, en el domicilio principal ubicado en la calle 9 de octubre y Teniente Hugo Ortiz de esta ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza con el siguiente orden del día:

- 1.-Constatación del quórum
- 2.-Instalación de la sesión
- 3.-Autorización de transferencia de participaciones e ingreso de nuevo socio
- 4.-Lectura y aprobación del Acta.

En espera de que se dé la debida atención a la presente convocatoria, me suscribo.

Puyo, 3 de noviembre del 2006.

Atentamente,


Edelberto Guíjarro Mata
GERENTE



Es fiel copia del Original que reposa en nuestros archivos.

Lo certifico.

Puyo, 16 de enero del 2007.


Edelberto Guíjarro
GERENTE DE TRANSPUYO CIA. LTDA.

